

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Bo del Pacífico C. A. Bioparc es una compañía anónima, que tiene como principal actividad económica comercializando de fauna. Fue constituida en el 24 de julio del 2011.

1.1. Base de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de **Bo del Pacífico C. A. Bioparc**, al 31 de Diciembre del 2015, consisten en los aspectos financieros actuales de la sociedad, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para PYMES) que han sido emitidos por el IASB y representan la adopción integral, explícita y en su totalidad de las referidas normas internacionales. Asimismo, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

La compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para PYMES) desde año 2014.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerce su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las decisiones y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados en reunión de accionistas el día 27 del mes de abril del 2016.

1.1.1. Cambios en políticas contables

No hay NIIF o interpretaciones CINIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comience a partir de 1 de enero de 2015 que se reporten que tengan un efecto significativo sobre la entidad.

Bio del Pacífico C. A. Bioparc

Av. 23 de Junio 983 y Aguacate Nueva

PR 00942-2000

878.110017

En el análisis realizado en el año de transición se determinó que los componentes de los estados financieros reflejan la realidad económica de la entidad por lo cual se ha sido necesario realizar ajustes constitutivos por aplicación de valor razonable como costo de libros, de los componentes se registran el costo histórico y se realiza todo el proceso del desarrollo.

La aplicación de la nueva normativa contable NICF, incluye más que en nada en cambios de parámetros contables para lo cual se computa y adaptado el esquema del plan de cuentas bajo las formas contables publicadas por el ente regulador, Superintendencia de Companies a través de su portal web.

1.1.2. Base de Funcional y de Presentación

Los partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del interés económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se miden al dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad de acuerdo a la norma IC Moneda Funcional de la Entidad en su párrafo IC.2 de la NICF para PYMEs.

1.2. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad para la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad es la mesa de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, el comité directivo encargado de la mesa de decisiones, respaldados.

1.3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son resultados con regularidad, dichas estimaciones contables son efectuadas en el período en que ésta es creada y en cualquier período futuro sobre el que tengan efecto.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los estados financieros en los estados financieros, son las siguientes:

- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipos.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los componentes de propiedades, planta y equipos.
- ✓ Provisiones para riesgos específicos.

Bio del Pacífico C. A. Biopaca

del 27 de Junio del 2017 y siguientes.

del 15 de Julio del 2017

del 15 de Julio del 2017

- ✓ La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- ✓ Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- ✓ Las hipotecas registradas en el sistema registral de los beneficios a los empleados.
- ✓ Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- ✓ Las provisiones en base a evaluaciones técnicas que cubren las deudas variables que afectan a los productos en existencia (cantidad, humedad, entre otros).
- ✓ Los costos totales para el costo de las instalaciones.
- ✓ Impuestos diferidos.
- ✓ Valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos subyacentes, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se hace de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

1.3.1. Normativa Contable Aplicada y Responsabilidad de la Información.

a) Normativa Contable Aplicada

Los estados financieros de la compañía BIO DEL PACIFICO C.A. BIOPACA, se presentan de acuerdo con lo establecido en las NIIF para PYMES. Estos estados financieros reflejan la imagen del tal como lo establece la Norma 1 Conceptos y Principios Generales (Fidelidad de la medición – Párrafo 2.10) y Norma 3 Presentación de los Estados Financieros (Presentación razonable – Párrafo 3.2) del Patrimonia y de la situación financiera de la compañía.

Las NIIF Para PYMES establecen interpretaciones alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas en la elaboración de estos estados financieros cumplen con cada una de las acciones de NIIF Para PYMES vigentes en la fecha de presentación de los mismos.

b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía BIO DEL PACIFICO C. A. BIOPACA. Según 1 Conceptos y Principios Generales (Objetivo de los Estados Financieros de las Pequeñas y Medias Entidades – Párrafo 1.1) quienes manifiestan responsablemente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Para PYMES.

2. Resumen de las principales políticas contables

Bio del Pacífico C. A. Bogotá

2011-2012, Julio 2012 y Septiembre 2012

NTL 100002788000

ESP 111117

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los estados financieros del año 2012.

2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras locales. En el balance, los valores en efectivo se clasifican como obligaciones con destinatarios financieros, en el pasivo corriente.

Las Conciliaciones Bancarias de los diferentes bancos de la empresa obligatoriamente serán controladas por la o el asistente contable y revisadas por el Comodato General, más o menos y presentadas a la Gerencia General junto a los Estados Financieros.

Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soporte de justificación del gasto o cobro.

Todo cheque girado y no cobrado que supere los 12 meses deberá ser auditado con la conformidad del Comodato.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (Compra, Venta) sus ingresos de pago se hará mediante la emisión de cheques con nominación al beneficiario.

Adicionalmente al punto anterior y en base a las nuevas alternativas de pago por vía electrónica en ciertas situaciones como pagos de nóminas, importaciones etc. se los realicen, bajo la autoridad del Sistema de Administración de Tesorería, por manifestación de los diferentes bancos.

2.2. Documentos y Cuentas por Cobrar

Los Documentos y Cuentas por Cobrar son los ingresos provenientes de las ventas otorgadas a plazos por ventas de bienes o prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se agota antes la deuda en un año o menos se es el ciclo normal de la operación, o en otro caso más largo, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su valor actualizado, menos la provisión por cuentas de dudosa cobrabilidad.

Las ventas a crédito y al contado se hacen que facturar a nombre del cliente, siendo documentado en la factura, orden y cada uno de ellos respaldados que soporta el Reglamento de Compras y Ventas y Recaudos.

Rio del Pacifico C. A. Blanes

11/20/2014 11:11 AM

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

1997

Podoba: Las personas involucradas en el proceso de investigación se sienten cómodas y seguras.

Todas las ventas que realice la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, de acuerdo a precio, calidad, momentos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

Todos los nombres e institutos están aprobados por la Gerencia General e Inscripción de la Universidad.

Previo a la suscripción del crédito se debe documentar el análisis del cliente, según todo lo exigido por las siguientes tablas:

1. Identificación clara del cliente mediante el R.U.C. actualizado
2. Dirección, teléfono
3. Referencias personales, comerciales, bancarias, C.O.R.
4. Lugar de trabajo (Incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfono, nombre del jefe inmediato)
5. Estado de ingresos actuales: Reporte la liquidación del rol de paga, salarios y más.
6. Detallar de la situación financiera: activos, pasivos y patrimonial
7. Detallar de ingresos y gastos mensuales y anuales
8. Copia de la carta o solicitud de un préstamo bancario

Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, tanto para prever la determinación del monto del crédito y su amortización.

Desarrollando de la calidad del cliente se analiza el comportamiento de personas, sus hábitos de compra y sus necesidades reales.

El funcionario encargado de las subvenciones deberá otorgar un fondo actualmente a fin de pagar las pensiones de otros de forma continua.

Indicadores: dificultad en el proceso de ventas y cobranzas, déficit en repartición de mano de obra, ineficiencia al operar la línea.

2.1 | POLÍTICAS DE PROTECCIÓN PARA CUENTAS INCORPORABLES

Como el fin de volver adecuadamente el cuadro de cuentas y documentos por rubro de conformidad con las instrucciones emitidas por las NIF para las PYMES, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser mantenidas mensualmente.

La información de cuentas por cobrar viene así denominada en base a los principios establecidos por la norma de uniformidad con los estándares aplicados en la forma.

Bio del Pacífico C. A. Biopaca

Av. 20 de junio 267 y Avenida More

San José, Costa Rica

Tel: 2222-1127

Intercambio de Información Financiera para Empresas y Mediana Entidades (MIF) para las PyMES y a la información estadística que provee la empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

El Contador deberá enviar a la Gerencia General, las cuentas pendientes que mantenga más de un año, con el fin de poder dar el tratamiento respectivo.

La estimación para cuentas de deudas cobrables de esta entidad se mantendrá, de acuerdo a la práctica habitual, ya que estadísticamente la cuenta de cobrables en MIFB ocupará el 10% del total del crédito otorgado, por lo que de acuerdo a criterios de las MIF para las PYMES sería expresada razonablemente.

Las cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasificarán en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarán como activos no corrientes.

2.3. INVENTARIOS.

Todos los registros materiales de inventarios deben mantenerse de acuerdo a la Sección 1.3.

Se determinará para la valuación de inventarios se procederá a realizarlos por el método del costo promedio de adquisición al cual se le agregará su valor neto de depreciación.

MATERIALES Y SUMINISTROS. Se registrarán el costo de adquisición y su importe se contabilizará como un gasto en el período en que se incurre.

2.4. Documentos y Cuentas por Pagar

Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasificarán como pasivos corrientes si los pagos están vencidos o a un año o menos. En caso contrario, se presentará como pasivos no corrientes. Los Documentos y Cuentas por Pagar se reconocerán inicialmente a valor razonable y posteriormente se valorará por su costo amortizado.

2.5. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del período comprenderá los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocerán en el estado, excepto en la medida en que estos se refieran a

Bo del Pacific C. A. Diapoca

av. 11 de Junio del y Apolonia Nara

BOC 00000000000000000000

BOC 111111

Partidas reconocidas en el otro resultado integral o discontinuo en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto diferido se reconoce en el otro resultado integral y discontinuo en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas. La gerencia evalúa periódicamente las provisiones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las estimaciones en las que la legislación fiscal aplicable está sujeta a interpretaciones, y, de caso contrario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el cambio de motivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se transferirán al cuerpo del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una constitución de reservas, que en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos y leyes aprobadas y a pagar de aplicarse en la fecha del balance y que se espera sean de aplicación cuando el correspondiente activo por impuestos diferidos se realice o el pasivo por impuestos diferidos se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que haya a disposicion de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuestos diferidos con los pasivos por impuestos diferidos y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma entidad fiscal, que ocurre sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que permitan liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.6. Capital social

La cuenta de capital social, incluyendo se afectan con aumentos del capital, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente respaldado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Rio del Pacifico C. A. Bogotá

Al: 17 de junio del 2017 y siguientes meses

Artículo 260, 270 y 271

EXP-144377

Los ingresos definitivos se valoren por el valor contable de la contraprestación recibida o a recibir, y disminuyan los impuestos a cobrar por los bienes vendidos, como de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se cumplan determinadas condiciones para cada uno de las actividades de la entidad que se describen a continuación:

al Venta de Bienes

La entidad produce y comercializa productos agrícolas. Las ventas normalmente son de crédito o a crédito directo a 30, 60, 90 días plazo.

3. Ingresos de Actividades Ordinarias

Un detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias, al 31 de diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2015, es el siguiente:

	2014	2014
Venta de Bienes	1.104.00	13.082.83
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias	1.104.00	13.082.83

4. Gasto de Depuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales paganán sobre la utilidad después del 15% de Participación de Trabajadores la tarifa del 27% de impuesto a la Renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la Renta en el caso de intervención de utilidades.

Un detalle del 27% del impuesto a la Renta a diciembre del 2013 y 2014 es el siguiente:

	2015	2013
Utilidad (Pérdida) Contable	13.983.07	7.079.08
(+) Gastos No Deducibles	83.50	0.00
Base Impuesto a la Renta (2015-22% / 2014 - 22%)	-13.899.57	7.079.08
Impuesto a la Renta CANCELADO (2015-22% / 2014 - 22%)	0.00*	0.00

Se registra una pérdida imponible en el 2015 por valor de \$13.899.57 por lo cual no se aplica impuesto a la renta por ende.

Bio del Pacifico C. A. Biopace

del 29 de junio del 2017 y siguientes meses

812.000,12 (ochocientos

ocho mil ciento

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Un análisis del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre del 2013 y 31 de Diciembre del 2014, es el siguiente:

	2013	2014
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	186.43	383.74
Total de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	186.43	383.74

6. Capital Social

El capital social de la compañía se compone de Dos mil (2000) acciones ordinarias y preferenciales de un valor de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de Norteamérica.

7. Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de abril del 2016, no ha ocurrido hechos de carácter financiero material o de otra índole que afecten de forma significativa la información de las mismas.

ELABORADO POR



APROBADO POR


GERENTE